



**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA
CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UNA
PLAZA DE JEFE DE UNIDAD PARA PERSONAL LABORAL FIJO
FUERA DE CONVENIO**

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

PRIMERO:

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO
CALIFICACIÓN FINAL:**

Formalizada la documentación correspondiente, el Tribunal acuerda por unanimidad resolver definitivamente el proceso selectivo proponiendo a D. Daniel Beltrán Baranda para cubrir con carácter fijo el puesto de Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos, Contratación y Servicios, por haber alcanzado la mayor puntuación, de acuerdo con la calificación final del proceso selectivo, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASES PROCESO SELECTIVO			
		COMPETENCIAS		MÉRITOS	TOTAL
		TÉCNICAS	GENÉRICAS		
1º	BELTRÁN BARANDA, DANIEL	1,92	1,68	6,00	9,60
2º	ALARCÓN VALENZUELA, ÁNGEL	1,82	1,47	6,00	9,29

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

SEGUNDO:

En aplicación de lo establecido en la base 14ª, al objeto de atender necesidades sobrevenidas u otras que afecten al servicio se constituye una bolsa para la contratación temporal de personal fuera

de convenio en la titulación requerida en el Anexo I de la convocatoria, según el siguiente detalle:

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL:		
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1º	ALARCÓN VALENZUELA, ÁNGEL	9,29

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 05 de noviembre de 2018


 POR EL TRIBUNAL
 EL SECRETARIO,
 Fdo.: José M. Muñoz Espinosa.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 05 de noviembre de 2018, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.


 EL SECRETARIO GENERAL,